



INFOGRAFIA

"LA ENFERMERIA COMO PROFESION"

Nombre: Rosario Yuriana Ortíz Ramos.

Asesora: Lic. Vicente Albores Ariadne Danahe.

Materia: Fundamentos de la enfermería.

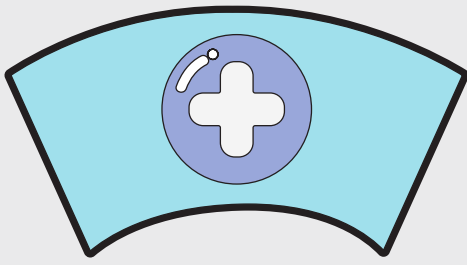
Lic. en enfermería.

Tapachula Chiapas a 19 de enero del 2025.

LA ENFERMERÍA



COMO PROFESION



La enfermería es una profesión que desarrolla la práctica del cuidado en las necesidades de salud de los individuos y de la sociedad, a través del conocimiento y la aplicación de la ciencia, la tecnología y la metodología terapéutica (UNAM, 2018).



Funciones

- Tomar la historia clínica del paciente
- Realizar exámenes físicos
- Ordenar pruebas de laboratorio
- Administrar medicamentos
- Controlar los signos vitales
- Cuidar a personas con discapacidades o en situación terminal



Características

- Requiere empatía, habilidades técnicas y pensamiento crítico
- Implica la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Requiere creatividad e iniciativa
- Implica la capacidad de trabajar de forma autónoma



Trabajan en varias especialidades

- Cardiología
- Medicina de urgencias
- Enfermería de familia
- Geriátrica
- Neonatología
- Nefrología
- Oncología
- Pediatría
- Atención primaria
- Salud escolar
- Salud de la mujer



Rol y funciones

El/a enfermero/a, asume diversos roles cuando presta asistencia a sus pacientes y suelen desempeñarlos simultáneamente, ya que no se excluyen entre sí. Por ejemplo, un enfermero puede actuar como asesor a la vez que proporciona cuidados físicos y mientras enseña aspectos de sus cuidados. Los papeles requeridos en un momento determinado de las necesidades del paciente y de aspectos específicos del entorno.

Cuidador, comunicador, educador, defensor del paciente, asesor, agente de cambio, líder, director, gestor e investigador.



Niveles de formación

Niveles de formación		
Auxiliar	<ul style="list-style-type: none">• Auxiliar de enfermería.	<ul style="list-style-type: none">• Certificado por entidad reconocida (Ministerio provincial de Educación)
Profesional	<ul style="list-style-type: none">• Enfermera/o• Licenciada/o • Magíster• Doctora/or	<ul style="list-style-type: none">• Título expedido por universidades nacionales públicas, privadas o escuelas terciarias no universitarias con reconocimiento oficial. • Universidades Nacionales públicas o privadas.

La enfermería esta preparada y autorizada para:

- A llevar a cabo el ámbito general de la práctica de la enfermería, incluida la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el cuidado de las personas con enfermedades físicas, mentales y discapacitadas de todas las edades y en todos los entornos de atención de salud y otros contextos de la comunidad
- Impartir enseñanzas en materia de atención de salud
- Participar plenamente como miembro del equipo de salud
- Supervisar y formar a auxiliares de enfermería y de salud
- Participar en la labor de investigación



BIBLIOGRAFIA

<https://www.ual.edu.mx/blog/enfermeria-la-profesion-de-la-disciplina-y-filantropia>

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001934.htm>

<https://www.icn.ch/es/recursos/definiciones-de-enfermeria/definiciones-actuales-de-enfermeria>